

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA.—Miércoles 10 de Diciembre de 1.930

Número 23.203

A LA COMISIÓN

NUESTROS ENCARGOS

Parece ser que mañana sale para Madrid la Comisión que ha de exponer al Gobierno la situación que atraviesa nuestra provincia, por las continuadas sequías que viene padeciendo. A nuestro modesto entender, no se debió retrasar tanto la marcha a la corte. Dice un refrán, que el que se levanta tarde, ni oye misa ni come carne. Y eso acontece muchas veces, casi siempre, que por no llegar a tiempo se dá con las puertas en las narices, o a lo sumo se tiene uno que contentar con las sobras, que con frecuencia suelen ser piltrafas y huesos.

Apuntado lo anterior, que ya es cosa inevitable, solo nos compete el volver a recordarle a los señores que componen dicha Comisión cuanto hemos venido exponiendo en estos días pasados, de las gestiones que se deben realizar para conseguir que nuestra provincia, la más desatendida siempre, la más castigada por falta de agua para su agricultura, no vaya a ser en esta ocasión que se trata de aliviar la situación de los obreros andaluces, una excepción como lo fué siempre. Precisamente, la más elemental justicia, es acudir a remediar las necesidades a donde más perentorias y sentidas son. Almería no puede obtener una gran vitalidad, una prosperidad a las que tiene derecho, porque sus tierras se consumen de sed y no producen, y porque su minería no puede explotarse por falta de medios económicos de transportes. Ambos extremos son los que de tienen su riqueza, los que hacen que careciéndose de medios de vida, los obreros se encuentren sin ocupación y la emigración de ellos aumente.

Basados en esos extremos, que bien pudiéramos denominar fundamentales, lo lógico sería reducir las peticiones a obras hidráulicas y a la construcción de ferrocarriles, porque unas y otros, no solo remediarían la crisis actual que venimos padeciendo, sino que la evitarían en el porvenir. Mas es de sentido común, que si concretáramos nuestras aspiraciones a esos principios fundamentales, solo lograríamos esperanzas y promesas. Bueno estará exponer esas legítimas mejoras, dándoles la im-

portancia que ellas tienen, para que no siga Almería en ese calvario de esterilidad y agotamiento, condenada a continuar entre sequías e inundaciones y sin tener medios que hagan prosperar a la minería. Bueno es que se haga ver la imperiosa necesidad de acometer la derivación de aguas de los ríos Guardal y Castril y la construcción del ferrocarril de Laujar, ambas mejoras que resolverían nuestros más hondos problemas pero ello no se puede improvisar y por tanto hay que pedir otras obras que momentáneamente se puedan realizar.

Ante lo mejor hay que optar por lo secundario. Y por secundario; entendemos aquellas otras obras, que aún no teniendo la importancia de las anteriormente enunciadas, pueden, pueden realizarse inmediatamente. Es por ello por lo que la Comisión debe visitar casi todos los ministerios. En el día de Gracia y Justicia, para exponer al señor Montes Jovellar la necesidad de que se realicen obras en la Cárcel, para completar su proyecto. Ya que el Estado tuvo poco que gastar en esta construcción, porque tras grandes esfuerzos, la Junta de Cárceles almeriense compró los terrenos, hizo el proyecto y costeó casi toda la obra, es justo que ahora se realicen las que determinaba el mismo proyecto que quedó en suspenso. Es preciso igualmente que visite el Ministerio de la Guerra para exponerle al ministro que tenemos un magnífico Campamento para alojamiento de las reservas de África, que ha costado bastante dinero y capaz para albergar una brigada, y que solo están destinados dos batallones, para que esto lo tenga en cuenta cuando se repatrien más tropas. Y al mismo tiempo conseguir que se saque a subasta el Cuartel de Carabineros en la zona marítima, cuyos terrenos están comprados y aprobado el proyecto, pasando el tiempo sin que se lleve a cabo la construcción.

Prosigamos. La visita más importante es la del ministerio de Fomento. En él es donde pueden conseguirse obras a granel, y entre las primeras debe ser el proyecto de unión de las carreteras

de Poniente y Levante, como ya hemos dicho, con las modificaciones que nosotros apuntamos en la información pública abierta en esta Jefatura de Obras Públicas, que el tráfico se aparte del contornuelle, que en la época de la exportación uvera es insuficiente y se lleve por el camino norte del Parque y calle de Pescadores. Allí se puede pedir al señor Estrada, que el Estado realice los estudios hechos por el mismo, para desecar la Solana del Fondón, obra que mitigaría la crisis obrera y que iría a resolver en parte nuestras sequías y cuyo coste solo asciende la galería proyectada a doscientas cincuenta mil pesetas. Allí también está estancado el proyecto del Puerto Pesquero y otra infinidad de mejoras de carreteras que pueden impulsarse.

Mucho deseamos que la labor sea fecunda y tengamos que aplaudir estas iniciativas de defensa de Almería, que bien necesitada está de ello.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

10 de Diciembre de 1885

En vista de que los catedráticos del Instituto continuaban sin dar sus respectivas clases, por los muchos meses de sueldo que le adeudaba la Diputación provincial, muchos alumnos se vieron obligados, unos a trasladar sus matrículas a otras localidades y otros a marcharse a sus pueblos.

—La Junta directiva del Ateneo acordó trasladar la residencia de dicha Sociedad a la casa de la Glorieta de San Pedro, en donde se halla el cuartel de la Guardia civil.

—Relacionada con el descubrimiento de una fábrica de moneda falsa en Granada, se hicieron en nuestra capital tres detenciones, una de ellas un viajante que estaba hospedado en el Hotel Tortosa.

—Cayó sobre la capital y su término una torrencial lluvia.

Actualidades extranjeras

La política en Francia

Si no tuviese Francia tan acreditadas sus virtudes cívicas y su hondo sentido de la democracia, sería cosa de pensar que sus políticos se han propuesto dar al traste con esas virtudes y acabar con el régimen parlamentario. Cuando no es por una cosa es por otra; el caso es que apenas si transcurre un semestre en que no se registre una crisis política precedida de algún escándalo parlamentario. Eso sí, a los franceses les parece la cosa más natural del mundo y sin transcendencia, sin perjuicio de comentar ampulosamente las situaciones parecidas de otros países.

Leyendo los periódicos franceses y viendo los comentarios y aspavientos que hacen ante algún suceso político o de cualquier otro orden que ocurra en otra nación y viendo la poca o ninguna importancia que dan a lo que ocurre dentro de su casa, piensa uno que si es que ese gran pueblo está atacado de una melagomanía insuperable. Si en España ocurriesen las cosas y los sucesos a que dan lugar los políticos franceses; si aquí se sucediesen esos escándalos financieros que tan frecuentes son en Francia y en los que siempre salen a relucir los nombres de algunos políticos, ¿las cosas que se dirían de nosotros y las reper-

usiones que tendrían en nuestra vida económica! Pero ocurren en Francia y no hay más que callar si no es que se pretende hacérselas admirar, apesar del mal ejemplo que dan aquellos políticos financieros con sus zancadillas y repetidas inmoralidades.

Porque la crisis política actual de Francia no es más que eso: una baja maniobra política que se ha aprovechado del escándalo ocasionado por el banquero Custric para satisfacer bajas pasiones y apetitos inconfesables.

El «cartel» de izquierdas, que no se resigna al ostracismo a que lo condenó la opinión pública por su desdichada actuación última desde el poder en la que puso al Estado al borde de la ruina financiera y que no se conforma con que Tardieu, al constituir el último Gobierno—como todos los que vienen formando en Francia desde hace unos años, de concentración, porque allí no hay partido político alguno con fuerzas para triunfar por sus propios votos en el Parlamento—quitara a las izquierdas las carteras de Instrucción pública y del Interior, que eran el baluarte del radicalismo francés desde hace unos lustros, ha aprovechado el escándalo producido por el «affaire» Custric de los diputados, donde hasta ahora

se ventilaban estas crisis, sino en el Senado que siempre audazmente apartado de estas luchas.

Y, desde el pasado mes de Julio, en que el «cartel», aprovechando su mayoría relativa sobre los demás grupos que forman el Senado, puso allí en un gran aprieto a Tardieu, quien, en una votación famosa, solo pudo obtener una exitosa mayoría gracias a la abstención de 23 senadores, se vió que los radicales procurarían dar la batalla en el Senado en la primera ocasión que se les presentase. Esta ha llegado al reanudarse las

tareas parlamentarias y al ponerse a discusión las normas de política general del Gabinete Tardieu, y ha sido en el Senado donde éste ha quedado derrotado por unos pocos votos.

Ahora a consultar y a zurrir voluntades hasta que se logre formar nuevo Gobierno, que habrá también de ser efímero, pues los prohombres políticos no habrán de consentir que se forme un Gobierno estable que pudiera durar en el Poder hasta las elecciones de 1932.

PETRUS.

LAS MANOS FEMENINAS

(Fraseología inédita)

Las manos de las mujeres son como las estrellas: blancas, brillantes y con cinco puntas. Está bien, por lo tanto, que el hombre se oriente poniendo en ellas sus ojos; pero tampoco está de más que compre una brújula por si las estrellas fallan.—KEPPLER

Una de las manías de las mujeres consiste en utilizar sus manos para acariciarle el pelo al hombre. Nadie puede negar que esto es poético.

Pero lo que ya no resulta poético es la necesidad en que se vé el hombre de peinarse después.—FIGARO.

Si a una mujer educada, y con la que carecéis de confianza, le tendéis la mano vuestra antes de que ella os haya tendido su propia mano, tened la seguridad de que habéis metido vuestro pie.—PEREZ (Profesor de Urbanidad)

¡Echeme usted una manita para subir el perchero, señorial!—FRANCISCO DIEZ (Mozo de mudanzas).

Una mano de mujer os inspirará una obra de arte.

Pero esa misma mano os impedirá que la llevéis a cabo.—SHAKESPEARE.

Las manos de las mujeres son preciosas. Las manos de las mujeres son divinas. Las manos de las mujeres son lo más hermoso que existe.

¡Vivan las mujeres! ¡Arriba las manos!—DICK TURPIN.

Beso a usted las manos, señorial.—GIL DE ESCALANTE.

Solo las mujeres pueden presumir de tener tres manos: las que tiene todo el mundo y la mano de rojo que se dan en los labios.—LORD BERWICK.

No es lo mismo decir «la mayor mano de Herts» que decir «el hertsmano mayor».—MARCONI.

Cuando una mujer le permite al hombre tomarle la mano, él acaba por tomarse el pie.—HORACIO WALPELE.

A veces las mujeres tienen el capricho de introducir una de sus manos bajo nuestra ropa para sentir cómo nos palpita el corazón. Se suelen equivocar e introducen su mano en el lado derecho. Entonces debéis advertirles que el corazón está en el lado izquierdo y que lo que está en el lado derecho es la cartera. Pero con esa

advertencia no les habréis dicho nada que ellas no supieran ya.—SPINOZA.

Haced que las mujeres se limen las uñas enérgicamente y con frecuencia.

Puede que, con esto, sus manos pierdan belleza en las épocas de paz; pero vuestro rostro ganará integridad en las horas de guerra.—ALEJANDRO MAGNO.

El día que deseéis llevar una flor en el ojal del «frac» y no dispongáis de flor ninguna, decidle a cualquier mujer hermosa que apoye una de sus manos en vuestra solapa.

Dá lo mismo.—YO.

Las manos de la mujer, como más valor tienen es desnudas.

Sin embargo, como más cuestan, es con guantes.—VARADÉ.

La palma de una mano femenina acariciándoos el rostro, es la mayor demostración de que «habéis triunfado».

Desde las edades más remotas el triunfo se simboliza con una palma.—PERICLES.

Si véis a un hombre que, de pie en un portal, saca su mano—extendiéndola—al exterior, tened la seguridad de que desea saber si llueve.

Si véis a una mujer que, de pie en un portal, saca su mano—extendiéndola—al exterior, tened la seguridad de que desea lucir alguna sortija de precio.—LAMARTINE.

Hay muchos hombres que dominan los juegos de manos.

Pero son las mujeres las que mejor juegan las manos en la vida.—EL MANÚS DE LA COBAY.

La mujer que alza su mano para que se la beséis ceremoniosamente, os dará, a cambio del besito, una sonrisa.

Más, si le besáis la mano sin su autorización, os dará, a cambio del beso, una bofetada.

Y, no obstante, ella agradece siempre el segundo beso mucho más que el primero...

¡Incongruencias!—MR. ECALCATRE.

Una manicura podrá ser una persona indeseable y deshonrosa. Pero no habrá nadie que se resista a darle la mano.

Sobre todo si ese «nadie» es cliente suyo. MR. CUTEX.

Bueno, señores; pues vo me la vo las manos.—PILATOS.

Le daré la última mano al artículo, firmando.

Por la invención de las frases, ENRIQUE JARDIEL FONCELA (Prohibida la reproducción).

SEÑORAS Piel para abrigos

La última moda, todos colores, grandes existencias las encontrarán en la Perfumería Venus.—Puerta de Puchona.

EN EL AYUNTAMIENTO

Reunión de la Comisión Permanente Municipal

Presidida por el Alcalde señor López Gómez, se reunió ayer tarde de la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Asistieron las señoras Martínez Pérez, Rodríguez Ferrer, Carrero Ferrer, Muñoz Ocaña, Vidua López y Pérez Barillo.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente:

ORDEN DEL DIA

Asunto que quedó sobre la Mesa para la adquisición directamente de los efectos para la farmacia municipal.

(Acordóse adquirirlos en América y por tanto, el rechazar el informe de la Comisión de Beneficencia).

Dictamen sobre quinquenios a los médicos don Eugenio Peralta y don Antonio Llebrés, que también quedó sobre la Mesa en la sesión anterior.

El señor Muñoz Ocaña expresó que la disposición nombrando Inspectores municipales a los médicos titulares, se refiere a los de los pueblos y no a los de las capitales, cobrando el 10 por 100 del sueldo y si siguen con esta gratificación no tienen derecho a cobrar el quinquenio.

(Acordóse que el Secretario informe para la sesión inmediata sobre dicho extremo).

—Escrito de don Eduardo López Redondo, contratista de las obras de pavimentación de la calle de las Cruces, solicitando prórroga de contrato, y escritos de don Francisco Barón Naudez y don José Alemán Illán, solicitando la adjudicación de dichas obras.

(Se acordó dar un plazo, hasta el día 23, al contratista señor López Redondo).

—Oficio de la Unión de Municipios Españoles, invitando al de esta capital, a que se adhiera a la petición de los Ayuntamientos de Barcelona y Sevilla de que el Estado contribuya a enjugar el déficit ocasionado por las exposiciones.

(De conformidad).

—Escrito de don José Quiñones, solicitando el abono de cinco mil pesetas que figura en el presupuesto para nuevas instalaciones eléctricas y de la suma de 2 222'22 pesetas.

(Enterados).

—Cuenta de don José Cañadas, de 452 pesetas, por arreglo de rascantes en la plaza de Pavía.

(Quedó aprobada).

—Notas de pedidos para la farmacia municipal.

(Aprobadas).

—Factura de la Sociedad Fi

nanciera y Minera, de 165'75 pesetas, por cemento para el arreglo de varias calles.

(Se aprobó).
—Factura de la Papelería Iriglesia, de 55 pesetas, por un misil para la capilla del Cementerio de San José.

(Igual acuerdo).
—Facturas de Hijo de Juan Redán, ascendentes en totalidad a 574 pesetas, por losas para la reparación de aceras.

(De conformidad).
—Factura de don Eugenio de Bustos, de 99 70 pesetas, por suministros al Laboratorio municipal.

(Quedó aprobada).
—Informe del señor Arquitecto en expediente de obras de explanación de varias calles.

(De conformidad).
—Informes de las Comisiones de Ornato, Hacienda y Aguas.

(Fueron todos aprobados).
—Escrito de don Baltasar Asensio, arrendatario de la Ahóndiga, solicitando indemnización por la exención de pago de derechos sobre las habas y lentejas.

Según el informe de Intervención, se rebajan 7.000 pesetas de la cantidad que solicita el señor Asensio.

Quedó sobre la Mesa para que la Intervención concrete todos los datos en que se funda su dictamen.

—Propuesta de altas y bajas en el padrón del inquilinato.

(Enterados).
—Factura de la Viuda e hijo de L. Mellor, de 95 pesetas, por suministros facilitados a la farmacia municipal.

(Se aprobó).
—Factura de don Eugenio de Bustos, de 95 pesetas, por efectos para la Policía Urbana.

(También se aprobó).
—Recibo del doctor Pérez Cano, de 126 pesetas, por vacuna antitirífica aplicada a los pobres.

(Igual acuerdo).
—Recibo de don José Rodríguez Nieto, de 202 pesetas de carros para el acarreo de tierras.

(De conformidad).

—Factura de don J. Sánchez Picón, de 59 50 pesetas por efectos para la Policía Urbana.

(Aprobóse).

—Cuenta general de caudales correspondiente al tercer trimestre del ejercicio actual.

(Que se exponga al público).

—Moción del concejal señor Lussnigg, sobre arreglo de la plaza de Pablo Cazard.

(Que el Arquitecto haga el presupuesto correspondiente).

...Oleio del juez instructor que entiendo en el expediente sobre la cantidad estafada el secretario que fué del Patronato del Turismo señor Jiménez Ortaneda, solicitando curiosos datos.

(Así se acordó).

...Autorizóse al Alcalde para que adquiriera un pozo con destino al servicio de aguas al vecindario del A quián.

DESPUES DEL ORDEN

PETICIONES

El señor Martínez Pérez pidió se le conceda una paga de toca a la familia del guarda del urinario de la plaza de Juan Cassinello (frente al Correo); y que se ordene el arreglo de dicho evacuatorio y nombrar para el servicio del mismo a Josefa Benete.

El señor Rodríguez Ferre pidió que se le devuelva la cantidad a un señor que se le ha cobrado un arbitrio indebidamente y que se instruya expediente por dicha falta cometida por el arrendatario.

EL PENDÓN

El señor Rodríguez Ferrer propuso que llevara este año el Pendón de la Reconquista el concejal don Antonio Villegas.

(Así se acordó).

POR ALMERIA

También el señor Rodríguez Ferrer solicitó que se telegrafe al Gobierno pidiéndole que conceda una cantidad para las familias de los naufragos por los últimos temporales.

El Alcalde así lo prometió.

RECAUDACIÓN

El señor Carretero Ferre pidió el resumen de la recaudación de arbitrios por barriles de uva y otras frutas realizadas el año actual.

UNA COMISIÓN

El señor Alcalde dió cuenta de que en una reunión celebrada en el Gobierno civil para tratar de asuntos que interesan a Almería, se habla acordado fuera una comisión a Madrid de la que tiene que formar parte el Alcalde de la capital.

Añadió, que como él estaba delicado de salud, proponía que fuera en su nombre el señor Pérez Burillo.

Así se acordó y que en caso de que el señor Pérez Burillo no pudiera realizar ese cometido, que el Alcalde designara a otro.

Seguidamente se levantó la sesión.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

Los alimentos

Es un hecho que el ser vivo gasta de continuo fuerzas vivas, y en el continuo cambio de materias halla la fuente necesaria de energías para su crecimiento y sostén. Estas mutaciones, originan, forzosamente, la formación de productos de desecho, que deben ser eliminados y sustituidos por otras substancias que poseen energía bastante.

Estas nuevas substancias, in-

trducidas en el organismo, son los alimentos.

Aunque aún no se ha llegado a precisar la significación exacta de la palabra alimento, podemos decir, con Richet, que los alimentos son substancias introducidas en el organismo para reponer un desgaste de fuerzas vivas y para proporcionar materiales de reparación o de crecimiento.

Desde el punto de vista especial higiénico, la cuestión de la alimentación puede ser expuesta con más sencillez. Importa, sobre todo, estudiar la influencia que la alimentación, más o menos bien comprendida, ejerce sobre la salud, cuáles son, en resumen las condiciones de una alimentación sana, según las múltiples circunstancias de la vida, pues en las diversas condiciones sociales, el régimen alimenticio varía necesariamente en el jornalero, en el soldado y en el obrero intelectual.

La misma composición del organismo del animal vivo indica cuáles deben ser los componentes de los alimentos, y como, en realidad, la lista de los cuerpos simples que entran en las agrupaciones moleculares, bases del organismo mismo son numerosas, conviene atenerse a la clasificación química, que divide los alimentos en

inorgánicos, que no tienen carbono, y en orgánicos, o sean los que contienen carbono.

La ración alimenticia, o le que es igual, la cantidad y proporción relativa de los diversos alimentos, debe responder a dos necesidades:

Primera. Proporcionar una cantidad de energía potencial equivalente a la pérdida de fuerza viva. calor y trabajo mecánico.

Segunda. Suministrar substancias químicas determinadas, aquellas de que el organismo hace cierto consumo, sin que pueda reemplazar una substancia de estas por otra, ni fabricarlas él mismo a espensas de los demás.

Es indudable que el régimen alimenticio tiene estrecha relación con las condiciones climatológicas del país en que se vive, con la clase de trabajo a que cada uno se dedique, con la habitación y con otros muchos factores.

Lapicque, en su instructivo viaje a bordo de la «Semiramis», estudió en los abisinios un tipo de alimentación con la «durra», y en los malayos un tipo de alimentación con el arroz, observando que los abisinios se contentan con la «durra», a la que añaden muy escasa cantidad de carne, leche y leguminosas, y los malayos agre-

gan a su arroz, por modo constante, pequeñas cantidades de pescado o de ave.

Los abisinios pesando por término medio 52 kilogramos, toman 50 gramos de albúmina y dos mil a dos mil doscientas calorías; pesando igual los malayos, consumen el mismo número de calorías con 60 gramos de albúmina. No hay necesidad de establecer un balance nutritivo químicamente para demostrar que esta ración les basta; solo hay que hacer notar que viven con este régimen, que trabajan, que se reproducen y, según se ha podido averiguar, que este régimen es el mismo para todas las generaciones desde hace siglos. Y sin necesidad de recurrir a ejemplos, extraños, en España no puede ser el mismo el régimen alimenticio para los que viven en las diferentes regiones.

DR. FIG.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	765 3
Temperatura máxima . . .	16 8
Idem mínima	9 1
Idem media	17 9
Idem máxima al sol . . .	22 4
Humedad relativa media .	79
Evaporación en 24 horas .	1 4
Lluvia en 24 horas . . .	0 0
Viento dominante	S. W.
Fuerza en metros por segundo	2 4
Nubosidad	despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1



EL SEÑOR

Don Tomás Silva Corral

Interventor del Estado de Ferrocarriles

Falleció cristianamente a las 7 de la tarde de ayer, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Enriqueta Ramírez Sánchez; su hijo Enrique; su madre política doña Manuela Sánchez Rull; hermanas políticas doña Dolores, doña Rafaela, don Antonio Ramírez Sánchez, doña Dolores Pérez Pérez, don Gerónimo Abad Sánchez y don Joaquín Romero Moncada; primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar esta tarde a las cinco desde la casa mortuoria, calle Navarro Rodrigo, 17.

El duelo se despide en el sitio de costumbre

No se reparten esquelas



El Ilmo. señor

DON EMIGDIO NIETO GARCIA

MÉDICO

Ex Diputado provincial, condecorado con la Gran Cruz de primera clase de beneficencia

ha fallecido en la paz del Señor a las 10 y 30 del día 9 del corriente, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

R. I. P.

Su esposa doña Remedios Gómez de S. Iazar, hijos don Emigdio, doña Remedios y don Enrique; hijo político don Vicente Páramos Paniza; madre doña Carolina García Vivas, Viuda de Nieto; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, al participar tan triste nueva, ruegan a sus amigos y conocidos, le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Garcia Allx 3 al cementerio de San José, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

No se reparten esquelas. El duelo se despide en la Puerta de B. Ién. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DOS ANIVERSARIOS

DOS ILUSTRES ESPAÑOLES

En este mes se cumplen los aniversarios de los fallecimientos de dos ilustres hombres públicos españoles: el día 9 el del batallador jefe de los socialistas Pablo Iglesias y el 13 el del expresidente del Consejo don Antonio Maura y Montaner.

Los dos fallecieron en el mes de Diciembre de 1925, o sea hace seis años.

Fué, como todos sabemos, Pablo Iglesias, el fundador del partido obrero español, logrando dejar tras de sí una organización fuerte y sólida, lo que no hay que negar que es de verdadero mérito. Toda su obra fué gigantesca y a él le deben los obreros los beneficios de que gozan hoy.

Don Antonio Maura no es necesario recordar que fué una de las primeras figuras de la España política contemporánea, de un talento, cultura e ilustración considerables, destacándose además de como político, como abogado, ateneísta y como defensor enamorado de la ciudadanía.

Descansen en paz tan ilustres españoles, de los que nunca se olvidará su recuerdo!

El honor y el estómago

Situar los ideales en el estómago ha sido, es y será práctica muy usada por los miseros mortales.

Hasta el honor, excepcional patrimonio espiritual, tiene tales contactos con la caldera transformadora de los alimentos, que pudiera llegarse a creer que el honor no es otra cosa que la perfecta acordancia de un estómago agradecido.

Una vez, allá por los tiempos casi legendarios de los Césares, Augustos, Cayos y Pompeyos, cuenta la Historia que hubo un movimiento de pretorianos, atentatorio contra la autoridad del César, por estimar que su honor había recibido grave ofensa al ser privilegiada, con señaladas mercedes las legiones de las colonias.

Hubo hasta conatos de conspiración, contactos con los tribunes; el honor de los pretorianos había sido vejado. Aquello era horrible, intolerable. El César tenía que pagar con su sangre la ofensa inferida.

Pero el César, como digno precursor de los duces que habían de llenar de maquiavelismo las páginas del Cronicon del Renacimiento, conoció la categoría del honor de los pretorianos y cuando el peligro era mayor, cuando la sublevación era inminente, llamó a los guardadores del Tesoro y les hizo echar unos puñados de oro a los pretorianos.

Sus verdaderas aspiraciones quedaban satisfechas. Un banquete magno, a tiempo, dejó los estómagos agradecidos. Besaron los

pies del César y vieron sus ambiciones colmadas.

En tanto, los tribunes fueron perseguidos, los esclavos más humillados y el mundo siguió su camino legando a la posteridad un bello ejemplo de defensa del honor... y de la correlación entre el honor y el estómago.

Después del caso de estos pretorianos, en la Historia de los pueblos, se han repetido hechos análogos a un dos por tres.

Un poco de hacer memoria nos bastaría para presentar ejemplos próximos incontables, quizás más vergonzantes que el de los pretorianos del cuento.

I. DE Z.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Marzo», de San Esteban de Pravia, con carbón.

Idem idem «Enriqueta R.», de Aguilas, con carga y pasajeros.

Idem idem «Maria R.» de Motril con carga y pasajeros.

Idem idem «Tifis», de Constanza, con carga general.

Idem idem «Artz Mendi», de Málaga, con carga general.

Idem noruego «Viator», de Newcastle, con carbón.

Idem inglesa «Brika», de Savona, en lastre.

DE SALIDA

Vapor «Maria R.», para Aguilas, con carga general.

Idem «Artz Mendi», para Alicante, con idem idem.

Idem «Monte Toro», para Melilla, con idem idem.

Idem «Brika», para Boston, con mineral de hierro.

Idem «Enriqueta R.», para Motril, con carga general.

S. STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.



Madres, seguid mi ejemplo.

No hace falta cargar el estómago con excesiva sobrealimentación para criar a un niño robusto. Basta que la madre procure enriquecer su sangre y tonificar su organismo con el activo reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid «JARABE SALUD» para evitar imitaciones.

SERVICIO NACIONAL

Instrucción premilitar

En la «Gaceta» del día 6 se publicó un importante Real decreto organizando territorialmente el servicio nacional de educación e instrucción premilitar, que estará a cargo de comandantes del Ejército de la escala activa.

Se crean noventa y siete circunscripciones, que estarán inspeccionadas también por comandantes. La instrucción se podrá adquirir en las escuelas militares particulares, creándose éstas donde no las haya y en ellas recibirán los mozos que deban prestar servicio militar, gratuitamente, las enseñanzas que se den en las citadas escuelas.

También podrán adquirir estas enseñanzas los cuotas, pero no tienen el derecho de gratuidad de los primeros.

Los comandantes inspectores de estos centros tendrán un sueldo de 3.000 pesetas y una gratificación de 500. Además se consignará una cantidad para gastos de escritorio.

Las clases auxiliares disfrutará 1.200 pesetas de sueldo.

Por lo que respecta a las plazas de África, solamente en Ceuta se establecerá uno de estos centros como cabeza de residencia de las plazas de soberanía.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS RECIBIDOS

«El Teatro Moderno»

El último número de esta popular colección, puesto a la venta al precio de una peseta el ejemplar, ya que se trata de un número extraordinario. En él se publica la admirable comedia en tres actos del fecundo escritor Pedro Muñoz Seca, titulada «Pégame, Luciano».

Una portada inspiradísima de Máximo Ramos y una obra de delicioso saber del gran escritor, constituye el volumen 276 de esta colección citada.

«La Novela Actual»

Nuestro estimado paisano, el

culto periodista don Antonio Pérez Llamas, ha escrito una preciosa novela corta, que tituló «Corazones rotos», y esta obra la da a conocer al público «La Novela Actual» en su último número, que agradecidos recibimos correspondiendo a la cariñosa dedicación, que su autor dedica a nuestro Director.

En esta obra plantea el señor Pérez Llamas un problema de amor que lo resuelve admirablemente y de forma tal, como para que esta joven pluma, si no lo fuese ya, estuviese plenamente calificada entre los mejores escritores almerienses.

La portada está bien trazada por G. Portuondo y ello, unido a la riqueza de su contenido, hacen que sea esta obra una de las preferidas del público amante de la buena literatura.

Enviamos nuestra sincera felicitación a su autor, por este nuevo triunfo alcanzado.

«La Farsa»

Juan Chaves, tradujo al castellano la obra de Elmer L. Rice titulada «La calle», que constituye un drama en tres actos y que con gran éxito fué estrenado en el teatro Español de Madrid, por la compañía de Margarita Xirgu.

Esta obra la publica «La Farsa» en su último número, que tiene puesto a la venta al precio de 0.50 el ejemplar.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 4:

Real orden y circular gubernativas sobre subsistencias.

—Registro minero solicitado por don Rufino Brea, de 65 pertenencias de petróleo, denominadas «Javier», en términos de Garrucha, Vera, Torre y Mojácar.

—Edictos de los Juzgados de Cuevas del Almanzora, Alicante, Ceuta y Almería.

—Idem de los Ayuntamientos de Lucainena de las Torres, Abrocena, Torre, Vekique, Carboneras, Fines y Almería.

—Anuncie para la adquisición de artículos con destino a la Enfermería militar de la plaza.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Terriza, número 15. ALMERIA.

Lea usted «La Crónica Meridional»

MODIFICA I O N

EL BANCO DE CRÉDITO LOCAL

El ministro de Hacienda ha llevado al Consejo un proyecto de decreto que modifica el convenio celebrado entre el Banco de Crédito Local y la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común.

Según dicho convenio, que fue acordado el año 27, las Diputaciones tenían cinco años de plazo para ultimar el plan de sus caminos vecinales, con los anticipos concedidos por el Banco. En la práctica resultó que muchos de estos organismos provinciales no pudieron ni comenzar las obras en los tres años transcurridos. Varias hicieron constar que el plazo era muy corto, y ni siquiera podrían iniciar la gestión.

Acordó el Consejo modificar el contrato, aumentando el plazo de tiempo para la realización de las obras, y en cinco años el plazo para poner en circulación las cédulas de Crédito local interprovinciales. El acuerdo es beneficioso para las Diputaciones.

Juzgado Municipal

DIA 9

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS—Carmen Gil García, María del Carmen López Fenoy, María del Pilar Millán Martínez, Francisco y Antonio Morales Hernández, Francisco Centeras Mayor y Francisca Céspedes Fernández.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Francisca Peña Ballesteros y Eladía García Aranda.

Especies molidas

Las más puras y mejores, molidas en nuestra casa. Cómpralas sin pensarlo, y no se arrepentirá.

Pimentón legítimo extremeño ahumado para embudidos.

Príncipe, número 6 — ALMERIA

Gervasio Losana y Comp.^ª

COMERCIAL

A los fabricantes de géneros de punto

La Delegación General en Zagreb (Yugoeslavia), del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, acaba de mandar a su casa central una extensa información respecto a las posibilidades que existen en aquel país de introducir medias y calcetines de producción española.

Dicha Delegación recomienda a los fabricantes y exportadores españoles de géneros de punto, que conviene introducir en aquel mercado productos de alta calidad, pues, en artículos de calidad inferior tropezarían con la competencia de la producción nacional y checoslovaca.

El Centro Internacional de Intercambio, proporcionará a todos los fabricantes y exportadores in-

teresados en el mercado yugoeslavo, cuantos datos obran en su poder respecto a este interesante asunto, y recuerda a las firmas españolas, que aparte del tratado de comercio establecido recientemente, existe la facilidad del servicio de vapores directos entre la península y aquel país, y que, como se sabe, hacen escala en los puertos de Barcelona, Valencia y Alicante.

DE SOCIEDAD

Petición de mano

Por don José García Valdecasas, Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, y para su hijo don Juan, abogado fiscal de esta Audiencia, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Paquita Valverde Díaz, hija de nuestro estimado amigo don José Valverde Rodríguez, Director de los Establecimientos de Beneficencia.

Entre los contrayentes se han cruzado valiosos regalos con dicho motivo.

Para los primeros días de la primavera próxima, ha sido concertada la boda.

Anticipadamente enviamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

En la Sala primera se celebraron ayer dos juicios: uno del juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de lesiones, y otro del de San Sebastián por el delito de tenencia de armas.

Por enfermedad del letrado defensor don Ginés de Haro, se suspendió ayer en la Sala segunda, una vista señalada de causa precedente del juzgado de Vera, por el delito de tentativa de violación.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 135 de 1930, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Andrés Utrera Santiago, por el delito de abusos deshonestos.—Abogado, don Plácido Langle Rubio; procurador, don Fernando Escobar.

Vista de causa número 110 de 1929, del mismo Juzgado, contra Lázaro Pérez Reyes, por el delito de robo.—Abogado, don Eduardo Fernández Ibáñez; procurador, don Pascual Rada.

Sección segunda.—Vista de causa número 42 de 1929 del Juzgado de Vera, contra José Aliaga López, acusado del delito de asesinato.—Abogado, don Antonio González Sanjuan; procurador, don Fernando Escobar.

GACETILLAS

Las cédulas personales

Hoy termina el nuevo plazo voluntario concedido para adquirir las cédulas personales correspondientes al actual año.

Detenciones

La Guardia municipal ha detenido a José Colomina Serrano, por tenerse sospechas de que sea el autor del hurto de una pluma esilográfica valorada en 50 pesetas, y a Carmen Cortés Ruano, por haberse embriagado, promoviendo escándalo y cometer actos inmorales.

Ascenso merecido

Ha sido nombrado jefe de Administración de tercera clase, de primera en comisión, del Cuerpo Técnico de Pósitos, nuestro amigo don Juan del Negro, jefe que fué de dicho ramo en Almería.

Ama de cría

Con leche fresca, se ofrece para casa de los padres.

Razón calle de Perea número 3.

Una licencia

Le han sido concedidos cuarenta días de licencia a la maestra nacional de Instrucción, doña María Fenoy

Pescado en Melilla

Durante el próximo pasado mes de Noviembre, las embarcaciones desembarcaron en Melilla las siguientes cantidades de pescado:

Boquerón, 13 870 kilogramos; atún y bonito, 4 230; besugo y congrio, 10 060; caballa, 1.000; lenguado, 240; merluza y pescadilla, 2 940; salmonete, 3.070; sardina, 157 950; bastina, 24.950; gamba y cigala, 64 100; calamar, 280; mero, 1.700; corbina, 600; dorada, 12.350, y especies varias, 74 100

El valor de venta de las distintas especies, rebasa la cantidad de 159.000 pesetas.

Devolución de cuota

Se ha ordenado que les sean devueltas las 275 pesetas que ingresó el recluta Alberto Martínez Abad, de esta capital, para reducir el tiempo de servicio en filas.

Por causar daños

La Guardia civil ha denunciado ante el Juzgado municipal de Gérgal a los hermanos José y Juan Carmona Hernández, por cojar leña de monte bajo de propiedad particular, y ante el de Serón a Antonio Castaño Castaño, por tener pastando ganado en un bancale de remolacha causando daños.

Muy barato

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

Registro minero

Ayer se solicitó en este Gobierno civil por don Teodoro Fernández Martínez, la propiedad de 460 pertenencias de mineral de petróleo, con el nombre de «Oliendo a Brea», parajes Rincón y Barranco del Puerto de Peral, en términos municipales de Vélez Rubio y Vélez Blanco.

Multa condonada

El Ayuntamiento ha condonado la multa de 160 pesetas que se le impuso a la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin, por deficiencias en el alumbrado público.

Beneficios subsidiarios

Se les han concedido beneficios subsidiarios que ordena la Ley, por contar con ocho y más hijos, a los individuos siguientes de esta provincia:

Juan Segura Alonso, de Antas; Alfonso García Rojas y Antonio Beltrán Alarcón, de Cuevas del Almanzora; José Lobregat Rodríguez, de Alicúe; José Rodríguez Pastor, de Canjáyar; Antonio Romero Maldonado, de Fondón; José Beltrán Ortega, de Huércal Overa; José López Rodríguez, de Roquetas de Mar; Patricio Reche Reche, de Albóx; José Manuel Bautista Jiménez, de Rambla (Oria); Antonio Garrido Hernández, de Diseminado, cortijo de Lentiscar, y Angel García Granero, de Albóx.

Reclamados detenidos

En Las Ramblas, del término municipal de Canjáyar, ha detenido la Guardia civil a José Rodríguez Márquez y a José Fornieles López, que estaban reclamados por el Juzgado municipal de Rágol como autores de disparos y lesiones.

Elixir

Estomacal

de Saiz de Carlos

...recetan los médicos de las mejores partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos; el enfermo come más, digiere mejor y se nutre curando las enfermedades.

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL. NUM. 15.—ALMERIA

Parraleros Embarcadores

Pastas en todos los colores y brochas es para marcar barriles y cajas acaba de recibir una importante remesa

EUGENIO DE BUSTOS

Almacén de drogas y productos para Sanidad Agrícola Calle de Granada, 35 y 37.—Teléfono, 88.—ALMERIA.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Graves sucesos en Valencia.-Aspecto desolador.-Un muerto y varios heridos.-Intento de asalto a las panaderías.-Peticiónes de los huelguistas

Madrid, 9.

La huelga de Valencia. Nota oficiosa.-Un muerto y heridos

El ministro de la Gobernación señor Matos nos ha dicho que se había declarado la huelga general obrera en Valencia.

Después nos facilitó una nota explicando los antecedentes de aquella y los sucesos desarrollados con tal motivo.

Dice la nota que existía la huelga solo en el ramo de construcción y que ayer se confiaba en darle solución, pero esta mañana algunos Sindicatos obreros, tomando como pretexto la concesión de una autorización para el uso de armas que se había solicitado con arreglo estricto de las Leyes, se declaró inopinadamente la huelga, extendiéndose a todos los oficios.

Varias parejas de Seguridad que prestaban servicio, fueron agredidas, haciendo los huelguistas contra una de aquellas varios disparos e hiriendo de gravedad a un guardia de tres balazos.

Entonces la pareja repelió la agresión, disparando también y alcanzando a un individuo del grupo que resultó ser el autor de los primeros disparos, que quedó muerto. Se llamaba Santiago Martínez, secretario del Sindicato Metalúrgico.

El Presidente de la Audiencia que ejerce el cargo de Gobernador civil interino, por ausencia del propietario, adoptó las medidas necesarias para mantener los servicios y el orden, el que quedó asegurado.

Se espera que pronto quede establecida la normalidad.

Seguidamente el señor Matos añadió, que el conflicto tiene las características análogas a la última huelga que se produjo en Madrid.

Como la población fué suspendida en su vida normal, la protesta fué general por parte de todos los habitantes, por el acto de atentado inopinado a la tranquilidad de la población, pues quedó suspendida la circulación.

Los taxis y los tranvías circulan parcialmente.

El Gobierno conoce los antecedentes del movimiento, que es de la misma índole que los de Galicia, Sevilla, Granada y Barcelona.

Paro general. Aspecto desolador.-Graves sucesos

Se ha recibido un extenso despacho telegráfico de Valencia, participando que el paro general comenzó a las seis y media de la mañana.

La población presenta un aspecto desolador.

Los comercios se hallan cerrados y no circulan los tranvías ni ninguna clase de vehículos.

Los sucesos más graves se desarrollaron en la calle de Pi y Margall, donde se estableció un numeroso grupo de huelguistas.

Los Guardias de Seguridad intentaron cachearles, y como se resistieron los guardias sacaron las armas.

En aquel momento sonaron varios disparos, los cuales partían del grupo de huelguistas, cayendo gravemente herido el guardia Vicente Bravo.

Su compañero, hizo disparos contra los huelguistas, matando al Secretario de los metalúrgicos Santiago Gómez.

Al guardia Bravo se le condujo a la Casa de socorro y después al hospital.

El herido tiene un balazo en el brazo, otro en el muslo y otro en un hombro.

A poco de ingresar en el hospital circularon rumores de que había fallecido, pero la noticia se ha desmentido, aunque su estado es grave.

Al Secretario de los metalúrgicos Santiago Gómez, se le encontraron en los bolsillos cerca de cuarenta duros, un manifiesto dirigido a los obreros, un telefonema dirigido a los Sindicatos metalúrgicos de Barcelona, y una copia de la carta que el comandante señor Franco dirigió al jefe del Gobierno general Berenguer.

Fallecimiento de un guardia

Un despacho telegráfico de Valencia dice que ha fallecido el guardia de Seguridad que resultó herido con motivo de las agresiones inopinadas de que fueron objeto por parte de los huelguistas.

No se publican los periódicos.

Tranvías apedreados.-Relato del guardia herido.-Dos cargas

Otro despacho de Valencia comunica que a media mañana salieron los tranvías a prestar servicio, siendo apedreados y volcados varios.

El guardia Vicente Bravo, que resultó herido en los primeros momentos en la calle de Pi y Margall, ha relatado el suceso, afirmando que otro de los huelguistas agresores huyó herido.

En la Plaza de San Francisco, un grupo de revoltosos apedreó a varios automóviles que circulaban.

La guardia civil ante la actitud de los huelguistas, hizo una descarga, resultando herido el obrero tapicero Manuel Varela.

Se han practicado varias detenciones.

Numerosos grupos intenta-

ron ponerlos en libertad, dándoles nuevas cargas.

Los huelguistas intentaron asaltar las panaderías, siendo rechazados por la guardia civil.

Incidentes.-Vuelco de un automóvil.-Petición de los huelguistas

Nuevos informes recibidos de Valencia dicen que esta tarde menudearon los incidentes.

Los huelguistas volcaron un automóvil que era ocupado por el capitán de Infantería don Juan Cañadas.

También dicen que los huelguistas piden la destitución del Gobernador civil, la retirada de las armas a los pistoleros y la libertad de los presos gubernativos.

Esta noche permanecieron cerrados los teatros.

Varias noticias

Madrid, 9

La crisis del campo.-Dice Estrada.

El ministro de Fomento señor Estrada, hablando con los periodistas, anunció que llevara al Consejo que se celebrará mañana, algo relacionado con la crisis en los campos de Andalucía.

Añadió que donde peor se encuentra la situación es en las provincias de Jaén y Almería, puesto que en las otras provincias se ha logrado el remedio hasta el mes de Enero, que darán comienzo las faenas de escarda, cosas que no tienen aquellas provincias.

Respecto a la Confederación del Ebro, manifestó que el asunto requiere una meditación previa y un amplio asesoramiento.

Los periodistas le preguntaron si el viaje del exministro don Francisco Cambó, como algunos suponían, estaba relacionado con asuntos electorales.

El señor Estrada rehusó la contestación, diciendo que úni-

amente se ocupaba del asunto de las carreteras.

Llegada de un Obispo

Esta mañana llegó a Madrid el Obispo de Laussane (Ginebra).

En la estación fué recibido por el Nuncio de Su Santidad y el ministro de Suiza.

Reunión de delegados comerciales

Hasta mañana no se reunirán en el ministerio de Estado los delegados comerciales franco-españoles.

Una conferencia.

El ministro de la Gobernación señor Matos celebró hoy una extensa conferencia con el jefe del Gobierno general Berenguer.

Cacería regia

S. M. el Rey don Alfonso, permanecerá de cacería en la finca «La Clavería», cuyas hermosas posesiones son propiedad de don Antonio de Garay, hasta el jueves próximo.

Durante su estancia en ella y mientras practica el sport cinegético, don Alfonso visitará los cultivos que se hicieron en esta finca como via de ensayo.

Acompañan al Morarca, el infante don Alfonso de Borbón, el propietario del coto indicado, el general Saro y varios palatinos.

Llegada de un exministro

Esta mañana ha llegado a esta el exministro conservador señor Burgos Mazo.

Los políticos reunidos

Una vez en la corte el citado exministro señor Burgos Mazo, invitó a almorzar a los exministros señores Sánchez Guerra, Melquiades Alvarez, Villanueva y Bergamín.

Se supone que la invitación no tiene otro objeto que hablar los reunidos de las futuras Cortes Constituyentes.

Declaraciones de Romanones

Interrogado el señor conde de Romanones por algunos informadores, ha manifestado, refiriéndose al discurso del exministro liberal, alcalde que fué de Madrid señor Ruiz Jiménez, en el cual se mostró contrario al retraimiento electoral, que aunque el señor Ruiz Jiménez hablaba y se expresaba por cuenta propia, él también es opuesto a la abstención electoral y estima que la política es de acción e intervención.

Cree igualmente el conde de Romanones que todos los moralizadores, por muy izquierdistas que sean, no deben ir al retraimiento en las elecciones.

Romanones, refiriéndose al señor Berenguer, que ha dicho que los actos políticos electorales vienen celebrándose, dijo, afortunadamente vamos con paso firme hacia la normalidad constitucional, pues todas las nebulosidades que había para el Presidente en Noviembre se van diluyendo y ya en la hora actual no queda nada.

Añadió que no cree tendremos dificultades para realizar íntegro nuestro plan.

A las preguntas de los periodistas sobre el alcance político de las entrevistas de Sánchez Guerra con el ministro de la Gobernación señor Matos, y el ministro señor Rodríguez de Vguri, contestó que cree no tiene ninguno, pues a su parecer fué solo la celebración de una comida que en el pasado mes de Septiembre organizó el señor Gálvez Cañero, y por lo cual este acto no tuvo trascendencia alguna.

Anarquistas condenados á muerte

Noticias recibidas de Buenos Aires participan que el general Giuburu ha firmado la sentencia de muerte contra los tres anarquistas españoles que tomaron parte en el asalto al Banco.

El martes serán ejecutados.

Una nota de Cambó

El exministro señor Cambó ha facilitado una nota a la prensa, en la cual afirma que la agrupación de las fuerzas de las derechas e izquierdas significará una pugna en los principios, produciendo la esterilidad.

Dice que deben buscarse las colaboraciones de hombres capaces, vengan de donde vengan y que coincidan en la apreciación de los problemas reales y concretos.

Si surgen hombres cumbres, luego podrán agruparse las fuerzas, estructurando los partidos, no como los antiguos, que constituían plantas parasitarias.

Nuestra actitud frente al Gobierno es de absoluta objetividad.

Reconocemos los servicios que prestó suprimiendo los desafueros y las iniquidades que cometió la Dictadura.

Elogia la actividad del ex-

ministro señor Argüelles y aplaude la orientación del ministro de Hacienda señor Wais, pero cometió un error en el nombramiento de alcaldes y tenientes de alcalde de real orden, restableciendo el caciquismo.

Dice que está convencido de que el Gobierno del general Berenguer hará las elecciones.

En Europa, salvo en los países que impera el régimen de dictadura, solo en Rusia y en España intervienen los gobiernos en las elecciones.

Estima que precisa acabar con esta vergüenza, así como con los pronunciamientos militares que desprestigian a España. Precisa llevar a cabo la reforma de la Constitución en las Cortes ordinarias, evitando las cenurias del Poder Ejecutivo, pues en realidad en España no tienen cauce la Constitución de 1876, figurando los problemas catalán o de otras regiones que tienen antigua personalidad colectiva.

Se cree que antes de marchar a Barcelona el señor Cambó facilitará otra nota.

Información desmentida

Se ha desmentido la noticia que circuló esta tarde de que el exministro señor Burgos Mazo había almorzado con los señores Sánchez Guerra, Bergamín y otros políticos.

El señor Villanueva dijo esta noche que precisamente hoy recibió una carta del señor Burgos Mazo, participándole que sigue en Moguer y que vendrá a Madrid dentro de algunos días.

NECROLOGIA

Confortado con los auxilios de la religión, después de rápida enfermedad y rodeado de sus familiares, ayer a las siete de la tarde dejó de existir el que en vida fué Interventor del Estado de Ferrocarriles don Tomás Silva Corral.

Amante padre y esposo, de carácter simpático y de bondad sin límites, su muerte ha sido muy sentida, dejando por su corto paso en la vida una estela de gratos recuerdos.

A su hijo y viuda, á su familia y muy especialmente á su hermano político el doctor don Antonio Ramirez Sanchez, enviamos desde estas columnas nuestro sincero pesar, por la irremediable pérdida que ellos lloran y nosotros sentimos.

Anoche, a las diez y media, falleció cristianamente nuestro estimado amigo don Emigdio Nieto Garcia, que obtentaba el título de médico y desempeñó durante un

tiempo el cargo de diputado provincial.

El sepelio tendrá lugar hoy, a las once de la mañana.

A su apenada viuda, hijos y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro profundo pesar.

Importante mejora para la provincia

Nuevamente el capital granadino acoje un importante negocio, que afecta y beneficia la riqueza de nuestra provincia.

Con fecha 14 del corriente mes, ha quedado constituida en Granada, en la Notaría de don Antonio Garcia Trevijano, una potente Sociedad con un capital de cinco millones cuatrocientas mil pesetas, para explotar un alumbramiento de aguas subálveas, sito en el Río y término de Adra, llevando sus riegos a la parte baja del campo de Dalías, donde centuplicará el valor de sus tierras.

Si el capital almeriense quiere participar en esta empresa, que se inicia con tan halagüeños auspicios, puede solicitarlo por conducto de cualquiera de los Bancos o casas de banca establecidas en Almería.

ESPECTACULOS

En Hesperia

Películas para esta noche: La revista «Diario Metro Gowyn número 19», en dos partes «Oficios caminos» y en seis partes «El primer amor».



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS



Vapores Correos Francese

De la Societé Générale de Transport
Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

FLORIDA
ALSINA
CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1930 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 7 de Enero de 1931, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1931, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

1 e 10 años cumplidos, un entero 527.50 pesetas incluido impuestos.

PRECIOS EN TERCERA

De 2 años a 10 sin cumplir un medio £67.50 id. ip.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, de la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espacioso salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Enero, el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Enero el vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 24 de Diciembre el magnífico vapor

J. S. Elcano

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Diciembre el vapor

Reina Victoria Eugenia

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajo.

Concurso

Teo-Max-Zacharias-Erich

Las palabras arriba indicadas han de colocarse las unas debajo de las otras de tal forma que las iniciales, leídas desde arriba hacia abajo, formen la palabra M E T Z. Para la solución justa hemos fijado los premios siguientes:

1. Premio 2.000 marcos en dinero contante.
2. Premio 1.200 marcos en dinero contante.
3. Premio Un comedor completo.
4. Premio Un dormitorio completo.
5. Premio Una cocina completa.
- 6 8. Premios 3 aparatos fotográficos.
- 9 12. Premios 4 bicicletas para señoras y señores
- 13 22. Premios 10 aparatos de radio (3 lámparas.)
- 23 32. Premios 10 plumas estilográficas con plumas de oro.
- 33 50. Premios 18 relojes para señoras y señores.
- 51 80. Premios 30 aparatos fotográficos y gran número de premios consolatorios de primera clase.

Cualquiera que nos envíe la solución justa, recibirá uno de los premios arriba indicados. Todos los objetos que se repartirán son flamantes.

El reparto de los premios consolatorios se hará por nosotros mismos, mientras que los premios principales se repartirán bajo la vigilancia de un notario de ésta. Los menudos gastos de expedición serán a cargo del que reciba un premio. La solución ha de llegar a nuestras manos inmediatamente por medio de una carta franqueada suficientemente, no comprometiéndose usted por esto para nada

Escribanos hoy mismo a esta dirección:

WESTDEUTSCH'S EXPORTWERK, EISENROTH (OILKREIS)
Deutschland (Alemania)

Manuel García Galott
PRACTICANTE

Reina, 31 bajo, derecha

Compañía Trasmediterránea
BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Orán, todos los martes.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miércoles 9 y 23 de Julio, 6 y 20 de Agosto. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Salida para Bilbao con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Salida para Barcelona con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes: Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

== ES LA QUE MAS PAGA ==

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERÍA

Annúnciese en este diario; el de mayor circulación y más amplia información local y telegráfica

DR. EDUARDO PÉREZ CARRO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

Consulta: Eduardo Pérez, 7